

# INFORME DE BIENESTAR LABORAL E INCENTIVOS VIGENCIA 2021

## MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

*"Somos la mina de energía que impulsa el progreso del país y transforma vidas"*

**FEBRERO 2022**

Página 1 de 16

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico [lineaetica@minenergia.gov.co](mailto:lineaetica@minenergia.gov.co)  
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321  
Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180  
[www.minenergia.gov.co](http://www.minenergia.gov.co)



## Contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>OBJETIVO</b> .....	3
<b>DESARROLLO</b> .....	4
<b>CONCLUSION</b> .....	15

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico [lineaetica@minenergia.gov.co](mailto:lineaetica@minenergia.gov.co)  
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321  
Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180  
[www.minenergia.gov.co](http://www.minenergia.gov.co)



## INTRODUCCIÓN

El bienestar laboral se constituye en un proceso permanente, orientado a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del servidor público, el mejoramiento de su calidad de vida y el de su núcleo familiar; así como elevar los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia, efectividad e identificación con el servicio que ofrece a la ciudadanía en general.

De acuerdo a la Resolución 4-0049 del 31 de enero de 2020 se adopta el Plan Estratégico de Talento Humano del Ministerio de Minas y Energía para la vigencia 2020 – 2021 que busca gestionar y promover el desarrollo integral del capital humano, mediante la implementación de planes, programas y proyectos encaminadas a mejorar el bienestar y la salud de los servidores.

## OBJETIVO

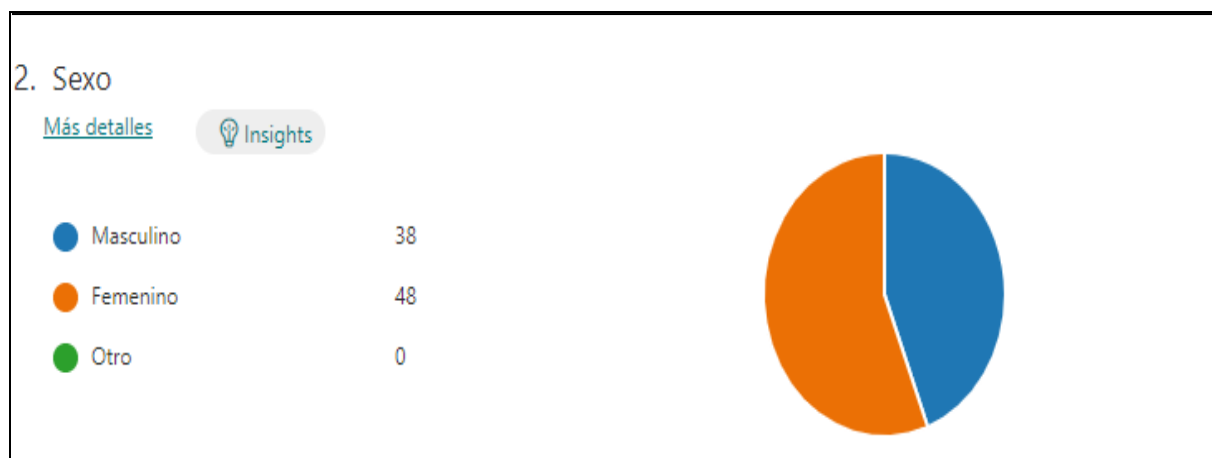
Propiciar condiciones adecuadas y favorables para el mejoramiento de la calidad de vida de los servidores públicos y su desempeño laboral, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, a través de actividades que fomenten el desarrollo integral del servidor público. El Programa de Bienestar Social e Incentivos del Ministerio de Minas y Energía, propenderá por generar un clima organizacional que propicie en sus servidores, motivación, desarrollo personal y calidez humana en la prestación de los servicios al interior del Ministerio.

## DESARROLLO

Durante la vigencia 2021 se cumplieron y desarrollaron todas las actividades que se tenían programadas.

Con el fin de garantizar la continuidad y mejoramiento del plan de bienestar social y conocer la percepción de los funcionarios sobre las actividades de bienestar realizadas en el periodo 2021, la Subdirección de Talento Humano aplico en el mes de diciembre la encuesta para determinar las actividades y gustos de los servidores de planta, así como el nivel de satisfacción de las actividades ejecutadas, obteniendo los siguientes resultados:

En la encuesta se contó con la participación de 86 funcionarios de todas las dependencias del Ministerio, respondiendo la encuesta 38 hombres y 48 mujeres.



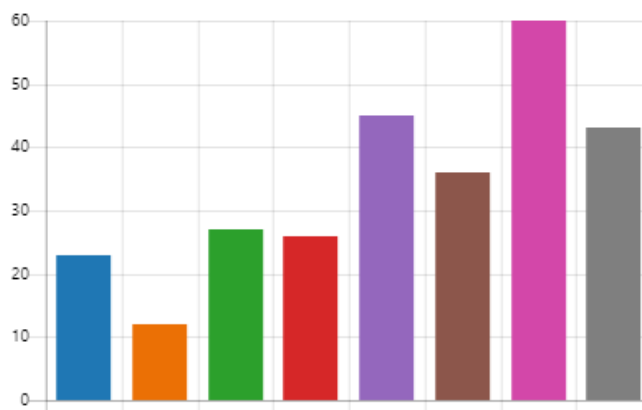
Algunas de las preguntas realizadas tanto de precepción como de satisfacción a los funcionarios fueron:



#### 4. ¿Por cuál de los siguientes motivos participara en las actividades de Bienestar Social?

[Más detalles](#)

● Ampliar o fortalecer amistades	23
● Desafío y competición	12
● Práctica del deporte	27
● Práctica de actividad de autoc...	26
● Disminuir estrés	45
● Compartir con la familia	36
● Fortalecer el clima laboral	60
● Aprovechar los beneficios	43



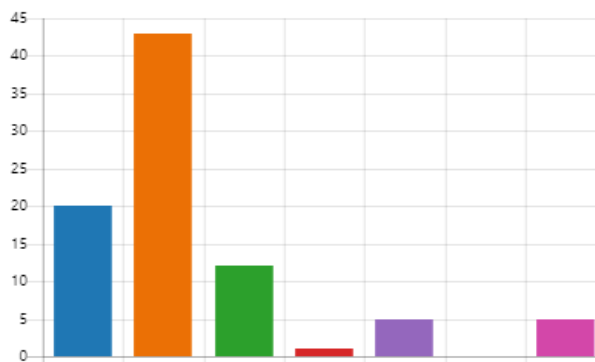
De acuerdo con lo anterior, los motivos más puntuados por los cuales los funcionarios participan en las actividades de bienestar son; fortalecer el clima laboral, disminuir el estrés y aprovechar los beneficios.

#### 5. ¿Por cuál de estos motivos no participaría en las actividades de Bienestar Social? Seleccione uno.

[Más detalles](#)

Insights

● Carga laboral	20
● Falta de tiempo	43
● Las actividades no son de su g...	12
● Su jefe inmediato no le da aut...	1
● Falta de motivación	5
● Todos los anteriores	0
● Otras	5



**En Minenergía todos los trámites son gratuitos.**

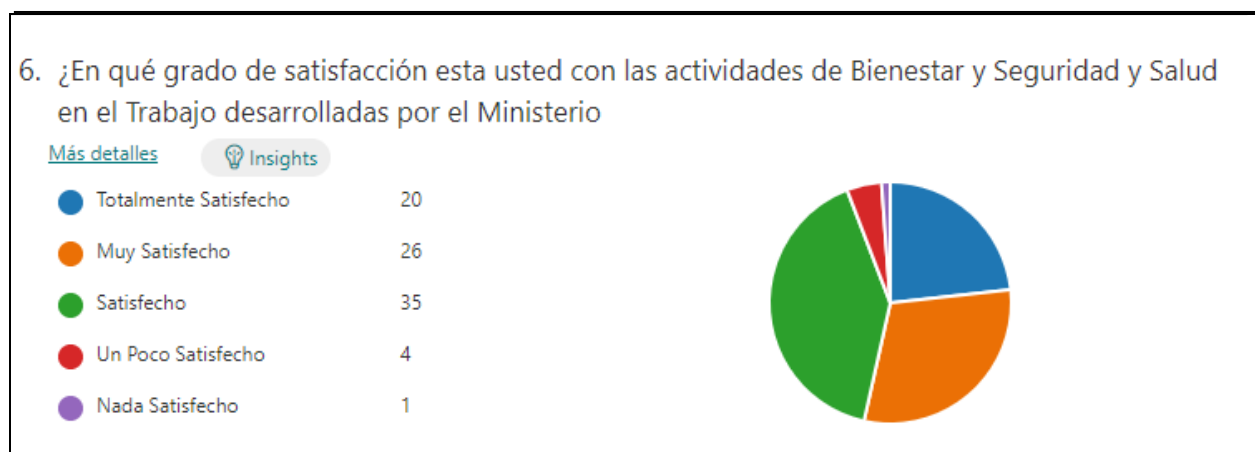


En contraste con la pregunta por cuál de los motivos NO participaría en las actividades de bienestar en las cuales las más puntuadas son; Falta de tiempo y carga laboral.

Durante la vigencia 2021 se ejecutaron las actividades de bienestar de manera combinada algunas a través de las plataformas virtuales dispuestas por el Ministerio, debido al estado de emergencia presentado y otras de manera presencial tales como vacaciones recreativas, taller estratégico dirigido al grupo de secretarías y conductores, caminata actividad de integración familiar, taller para los servidores próximos a pensión e informe de gestión.

Otra de las preguntas evaluadas a los funcionarios es

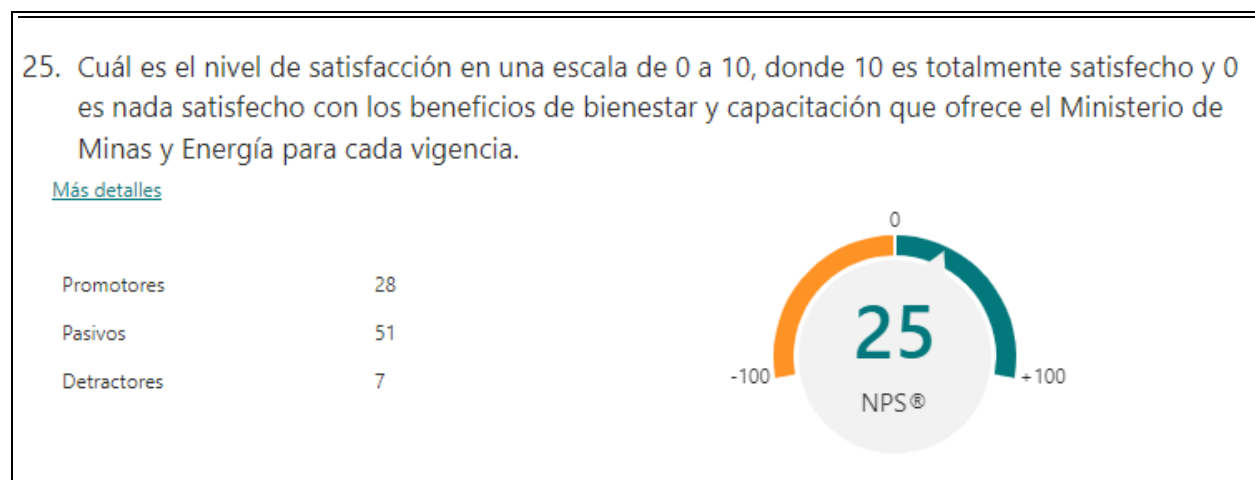
En que grado de satisfacción está usted con las actividades de Bienestar y Seguridad y Salud en el trabajo desarrolladas por la entidad, en donde la mayor cantidad de personas (35) respondieron SATISFECHO, seguido de 26 personas que están MUY SATISFECHOS.



En cuanto al nivel de satisfacción con los beneficios de bienestar y capacitación que ofrece el Ministerio de Minas y Energía, los servidores públicos que participaron en las encuestas respondieron así:

La escala de calificación definida para esta pregunta fue; de 0 a 10, donde 10 es totalmente satisfecho y 0 es nada satisfecho

28 funcionarios son promotores es decir puntuaron 10 que están totalmente satisfechos, 51 son pasivos es decir están en el rango de puntuación entre 7 y 8 y detractores son 7 funcionarios es decir la puntuación esta entre 6 y 5:




Así mismo se formularon algunas preguntas de percepción tales como:

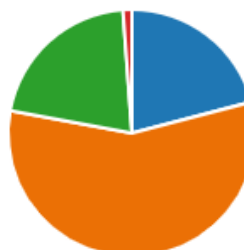
1. ¿Como percibe la importancia que da el Ministerio de Minas y Energía con respecto al equilibrio de la vida del servidor entre sus dimensiones laboral, familiar y personal? a esta pregunta los funcionarios respondieron; 49 personas consideran que es buena, seguido de 18 personas que percibe que es excelente y 18 aceptable.

24. Como percibe la importancia que da el Ministerio de Minas y Energía con respecto al equilibrio de la vida del servidor entre sus dimensiones laboral, familiar y personal.

[Más detalles](#)

 Insights


<span style="color: blue;">●</span> Excelente	18
<span style="color: orange;">●</span> Buena	49
<span style="color: green;">●</span> Aceptable	18
<span style="color: red;">●</span> Deficiente	1



2. ¿Cómo percibe la cobertura integral de los programas de bienestar que se adelantan en el Ministerio de Minas y Energía para los servidores y sus familias? 56 funcionarios perciben que la cobertura de los programas en buena, seguida de 24 servidores que consideran que es excelente.

23. ¿Cómo percibe la cobertura integral de los programas de bienestar que se adelantan en el Ministerio de Minas y Energía para los servidores y sus familias?

[Más detalles](#)

 Insights

<span style="color: blue;">●</span> Excelente	24
<span style="color: orange;">●</span> Buena	56
<span style="color: green;">●</span> Aceptable	5
<span style="color: red;">●</span> Deficiente	1








3. ¿Cómo percibe usted la interiorización de los valores institucionales en el Minenergía? 48 funcionarios perciben que la interiorización de los valores institucionales es buena, seguida de 29 funcionarios que perciben es excelente, 9 funcionarios aceptable.



22. ¿Cómo percibe usted la interiorización de los valores institucionales en el MinEnergía?

[Más detalles](#)

 Insights


	Excelente	29
	Buena	48
	Aceptable	9
	Deficiente	0







4. ¿Cómo percibe usted la interiorización del código de integridad y buen gobierno en el MME? 51 servidores perciben que es buena la interiorización del código de integridad, 23 funcionarios excelente y 12 funcionarios aceptable.

21. ¿Cómo percibe usted la interiorización del código de integridad y buen gobierno en el MME?

[Más detalles](#)

 Insights


	Excelente	23
	Buena	51
	Aceptable	12
	Deficiente	0



5. ¿Cómo percibe usted la transformación cultural del Ministerio de Minas y Energía? 49 servidores perciben que la transformación cultural del Ministerio de Minas es buena, 28 excelente y 9 funcionarios aceptable.

20. ¿Cómo percibe usted la transformación cultural del Ministerio de Minas y Energía?

[Más detalles](#)















 Insights

<span style="color: blue;">●</span> Excelente	28
<span style="color: orange;">●</span> Buena	49
<span style="color: green;">●</span> Aceptable	9
<span style="color: red;">●</span> Deficiente	0



Algunas de las recomendaciones que hacen los servidores para mejorar el desarrollo del Plan de Bienestar Social son:

Que actividades Deportivas le gustaría que el Ministerio Programara

-  Bolos
-  Campeonato de Futbol y Baloncesto
-  Voleibol
-  Meditación
-  Yoga
-  Ciclovía
-  tenis, juegos de mesa como por ejemplo ajedrez
-  Reactivar el Gimnasio
-  Natación
-  Caminatas ciclo paseos
-  Rana Boli rana
-  Aeróbicos
-  Ecoturismo
-  Atletismo

**En Minenergía todos los trámites son gratuitos.**





Qué actividades Culturales le gustaría que el Ministerio Programara

- + Cine
- + Conciertos, Obras de teatro
- + Funciones de Música
- + Manualidades
- + Conciertos música de cámara; teatro; zarzuela; escuchar historias de hechos reales, que sean motivacionales; tertulias dialógicas
- + Gastronomía
- + Visita de parques temáticos, Museos, bibliotecas
- + Visita alguna planta de generación de energía
- + Visita a proyectos propios del sector
- + Danza
- + Feria de artesanías
- + Actividades de lectura
- + Cine al aire libre
- + Sugerencias para libros
- + Pintura

Qué actividades le gustaría desarrollar en compañía de su grupo familiar

- + Caminatas
- + Jornadas de Salud
- + Deportes
- + Celebraciones especiales
- + Bingos
- + Cine, teatro, cultura
- + Actividades al aire libre
- + Almuerzos o cenas como salario no económico
- + Parque de diversiones, pesca deportiva
- + Visita a una mina



- ✚ Salidas a zoológicos
- ✚ Desafíos
- ✚ Jornadas de picnic
- ✚ Esparcimiento
- ✚ Salidas a pueblos cercanos

¿Qué actividades considera deben tener prioridad en el Programa de Bienestar Social?

- ✚ Capacitación y antiestrés.
- ✚ Integración laboral y familiar
- ✚ Actividades de fortalecimiento emocional y personal
- ✚ Clima laboral, manejo de estrés
- ✚ integración y esparcimiento
- ✚ Actividades deportivas
- ✚ Las que beneficien al servidor público de manera integral para su autoestima, conciencia de la importancia de realizar actividades como el ejercicio, los deportes, el alimentarse sanamente, el departir con la familia y las personas que cotidianamente le rodean, procurando que estas actividades finalmente sean aprendidas y valoradas como esencia para el buen vivir.
- ✚ Clima laboral y estabilidad familiar
- ✚ Autocuidado, salud mental, deporte
- ✚ Culturales y deportivas.
- ✚ Salud Mental
- ✚ Esparcimiento

Así mismo, la Subdirección de Talento Humano y la secretaria general aplico en el transcurso del año 2021, diferentes encuestas de percepción y de referencia sobre las actividades y gustos de los servidores de planta, así como el nivel de satisfacción de las actividades ejecutadas.

Los resultados de estas encuestas permiten estructurar las necesidades básicas que tienen los servidores y con ello estructurar parte de las actividades fundamentales que se llevarán a cabo en la vigencia 2022, a continuación, se presentan la “Tabla 01

Resultados Encuesta” donde podemos evidenciar los diferentes tipos de población, el porcentaje respectivo y algunas de las actividades propuestas por ellos mismos. Esas actividades son las que harán parte del programa de Bienestar Social laboral para la vigencia 2022.

Tabla 1. Resultados Encuesta

Categoría	% de población que contesto	Propuesta que contribuye a la mejora
<b>PARA HIJOS</b>	El 51 % de los colaboradores de Minenergía tienen hijos	Vacaciones recreativas para hijos de colaboradores
		Talleres de cocina
		Talleres de música, danza, teatro (formación artística)
		Cursos de ingles
		Celebración del día del niño
		Torneos deportivos para hijos de colaboradores
<b>REGIONES Y POBLACIÓN INDIGENA + ROM</b>	El 52% de los colaboradores de Minenergía provienen de regiones diferentes a Bogotá. El 1 % de los colaboradores (10 personas) pertenecen a grupos Indígenas o Rom	Volviendo a nuestras raíces - Día de la cultura regional Minenergía (En el marco de la celebración de la semana de la cultura)
		Concurso de talentos donde se exalten las regiones de Colombia
<b>VIVIENDA</b>	Solo el 39% de los colaboradores de Minenergía cuentan con vivienda propia	Jornadas de información con la Caja de Compensación sobre proyectos de vivienda, líneas de crédito y subsidios
<b>MASCOTAS</b>	El 54% de los colaboradores de Minenergía tiene mascota	Día de la mascota
		Caminatas ecológicas con mascotas
		Jornadas de salud para mascotas de colaboradores
		Alianzas con entidades que proporcionan seguros de salud para mascotas
<b>NUTRICIÓN</b>	El 36% de los colaboradores de Minenergía tiene sobrepeso y el 9% obesidad	Diagnósticos del índice de masa corporal
		Adecuación de maquinita de productos con alimentos saludables para los colaboradores
		Campaña de comunicaciones de alimentación y hábitos de vida saludables
		Concurso de recetas saludables (Masterchef Minenergía)

		Día de la fruta una vez el mes (Frutas para todos)
		Reconocimientos a colaboradores por llevar un estilo de vida saludable
<b>ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS</b>	El 67% de los colaboradores de Minenergía realizan actividades deportivas	Caminatas ecológicas
		Ciclopaseos
		Incentivos a colaboradores que vayan a pie al Ministerio o usen su bicicleta
		Jornadas de aeróbicos, zumba o yoga en las instalaciones del Ministerio
		Retos semanales de actividad física
		Campañas sobre la importancia de la salud física
		Gestión de descuentos corporativos en gimnasios o clubs deportivos
		Torneos de bolos
		Adecuación de mesa de ping pong y rana en las instalaciones del Ministerio
		Salidas fuera de Bogotá
<b>MANEJO DEL ESTRÉS</b>	El 8% de los colaboradores de Minenergía tienen un bajo nivel de felicidad en su trabajo	Sillas de masajes en las instalaciones de Minenergía
		Actividades de risoterapia
		Campaña de comunicación con algunos tips
		Voluntariado nuestra gente
		Talleres sobre manejo de finanzas
		Campañas de prevención consumo de tabaco y alcohol
		Charlas sobre cuidado de la salud mental y como reducir el estrés
<b>FELICIDAD EN EL TRABAJO</b>	El 8% de los colaboradores de Minenergía tienen un bajo nivel de felicidad en su trabajo	Campaña de comunicaciones en torno a la felicidad
		Picnics de integración con equipos y líderes (cohesión cultural)
		Implementación del programa de incentivos y reconocimientos
		Conferencias sobre felicidad
<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>		Feria de la salud
		Boletín mensual de bienestar
		Celebración de días especiales (cumpleaños, día de la familia, Halloween, navidad, novenas)

Cómo podemos evidenciar los funcionarios del Ministerio de Minas y Energía buscan diversos programas de capacitación y actividades de bienestar para fomentar sus actividades, por eso desde la Subdirección se consolida y se crea el plan de trabajo

para la vigencia 2022 con todas estas actividades en el marco del presupuesto general de la nación y se establecen las actividades a desarrollar.

## Incentivos

Mediante la Resolución 00822 del 28 de octubre de 2021, se adoptó el Plan de Incentivos del Ministerio de Minas y Energía. Mediante la Resolución 01231 del 20 de diciembre de 2021, se otorgaron los reconocimientos al mejor empleado inscrito en carrera administrativa, a los mejores empleados inscritos en carrera administrativa por cada nivel jerárquico, contemplados en el Plan Anual de Incentivos del Ministerio de Minas y Energía.

## CONCLUSION

En general se percibe un grado alto de satisfacción en las actividades de bienestar ejecutadas en la vigencia 2021, a pesar de la situación generada por la emergencia sanitaria se logro desarrollar la totalidad de las actividades programadas para la vigencia, contando con un alto grado de participación por parte de los servidores y colaboradores.

Cada una de las actividades cumplió con el propósito formativo, recreativo y de integración contribuyendo así al objetivo de mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del servidor público, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia, así como el de elevar los niveles de satisfacción.

Aunque se logró gran aceptación y acogida por parte de los servidores hacia las actividades programadas, se contó con poca participación de la parte Directiva, se debe invitar a que se vinculen en las actividades de bienestar social, generando así integración, respeto, tolerancia hacia los demás y sentimientos de satisfacción en el entorno laboral.

Los resultados de las preguntas relacionadas con el impacto del programa de bienestar, se observa una satisfacción positiva de los encuestados, quienes expresan la participación en las diferentes actividades que se cumplieron en su totalidad.

Mejorar el mecanismo de divulgación de la información, con el fin de garantizar la efectividad de la información y de la participación en las actividades



De acuerdo con la calificación otorgada a cada una de las respuestas dadas por los funcionarios a las diferentes encuestas aplicadas, se puede deducir, que en términos generales esta actividad contó con un Alto Grado de Aceptabilidad y Satisfacción, lo que se traduce en un éxito tanto en la organización como en la planeación de la actividad.


Bogotá, 02 de febrero de 2022

Presentado por:

Marlen Mendieta González, Profesional Especializado

Ivonne Ruiz Hernandez, Profesional Universitario

Revisado por:

Julián Felipe Aguilar Arboleda, Profesional Especializado 

Aprobado por:

 Sandra Milena Rodríguez Ramírez

Sandra Milena Rodríguez Ramírez, Subdirectora de Talento Humano.